

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de
INVERSANTI S.A.

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social y a lo dispuesto en el Art.289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011

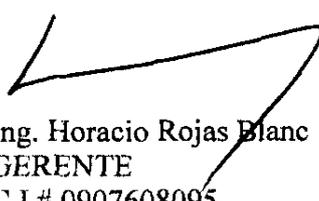
La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, adoptándose por primera vez la Normas Internacionales de información Financiera (N.I.I.F.), dando cumplimiento a la Normativa de la Superintendencia de Compañías.

En el año 2011, no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal

Durante el año 2011, la Compañía no realizó actividad comercial alguna, los gastos generales originados en el pago de Impuesto y contribuciones, fueron cargados a Cuentas del Estado de Resultado Integrales, originándose una pérdida de USD.\$ 117,12

Esperamos que para el año 2012 la Administración procure diversificar sus actividades en el mercado bursátil, mediante la adquisición de nuevas acciones en otras compañías.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.


Ing. Horacio Rojas Blanc
GERENTE
C.I.# 0907608095

